



Instituto "San Pedro Nolasco"
José F. Moreno 1751 Cdad.
Tel.: 4251035



Universidad del Aconcagua
Ciclo de Licenciaturas
San Pedro Nolasco

Asignatura: Seminario en Gestión y Análisis Institucional

Carga horaria: 16 hs. reloj

Carrera: Licenciatura en Gestión Educativa

Período: 4º semestre

Ciclo Lectivo: 2022

Profesora: Especialista en Gestión Educativa Pellegrino Cecilia

1. Fundamentación:

Es fundamental comprender que el seminario tiene una naturaleza técnica y académica cuyo objetivo es llevar a cabo un estudio profundo de determinados asuntos, cuyo tratamiento y desarrollo requiere la interactividad entre los especialistas y los participantes.

Dado que el Seminario, es una técnica de trabajo en grupo, cuya finalidad es el estudio intensivo de un tema, en sesiones planificadas, usando fuentes autorizadas de información, se propondrá a los estudiantes, un trabajo intelectual cuya finalidad será que desde el trabajo colaborativo, de equipos de hasta seis participantes, logren la investigación científica como actividad que los lleve a analizar, profundizar y resolver situaciones emergentes del Proyecto Educativo Institucional, como herramienta de construcción participativa y de planificación estratégica.

Sustituiremos la palabra cátedra para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia, a fin de que mutuamente se complementen y así poder generar impacto positivo en la sociedad con proyectos que hagan evidente la profesionalidad de gestores posicionados en los fundamentos que ofreció la Cátedra Formulación y Evaluación de Proyectos.

La puesta en práctica de dichos fundamentos y de las seis capacidades fundamentales, serán el sustento del proceso de investigación y de la presentación de un proyecto por equipo, que esté contextualizado en una problemática socio política económica y cultural, resuelta desde el análisis que lleve a una planificación estratégica superadora, innovadora y viable.

Huber y Carnap (2012) definen el aprendizaje como un proceso activo, autorregulado, social, constructivo y situado. El conocimiento individual es, al menos en parte, una construcción personal y el contexto de aprender debe ofrecer oportunidades reales de experimentar lo que se debe adquirir. Ellos presentan una herramienta para medir la calidad de aprendizaje según los siguientes criterios:

El criterio de actividad: Se fomenta el aprendizaje cuando los estudiantes pueden:

- Tomar la iniciativa para aspectos esenciales de su tarea, proporcionando una meta de aprendizaje.
- Tomar decisiones sobre el curso de su aprendizaje.
- Experimentar sus esfuerzos como importantes para sí mismos.
- Buscar puntos alternativos de vista y modificar sus ideas, enfoques, estrategias, etc.

El criterio de autorregulación: Autorregular sus propias actividades requiere como condiciones necesarias, que los estudiantes conozcan cómo:

- Evaluar los procesos de trabajo e interacción en equipos.
- Autoevaluar los resultados y evaluarlos en equipo.
- Percibir, evaluar y realimentar el propio aprendizaje.
- Tomar decisiones, entre alternativas, para la continuación.

El criterio de interacción dialógica: El intercambio social tanto entre profesor y estudiantes, como entre los compañeros entre sí, es un elemento clave del aprendizaje activo. Esto requiere que los estudiantes trabajen en equipo equitativamente y reflexionen sobre sus propios sentimientos, procesos y resultados.

Reconociendo que un seminario es una forma de organización de la enseñanza (FOE) con carácter heurístico, que exige de los estudiantes un trabajo profundo de investigación, pues estos no reciben la información elaborada, sino que deben buscarla y consolidarla por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Se evaluará el aprendizaje adquirido por los estudiantes, al constatar la ampliación del campo del conocimiento científico general, del desarrollo de sus habilidades en la expresión oral y la formación de valores para su desempeño en la futura profesión.

El seminario integrador deberá coronar la mirada apreciativa y resolutive de gestores, que con compromiso ciudadano y responsabilidad profesional, muestren su capacidad de transformar adversidades, en mejores oportunidades para la comunidad.

2. Propósito:

- Entrenar la mirada apreciativa de los gestores como líderes situacionales, capaces de integrar fortalezas y oportunidades, que faciliten la superación de debilidades y amenazas institucionales desde un análisis realista, viable e innovador.
- Familiarizar a los estudiantes con medios de investigación y reflexión, para gestionar soluciones.

3. Objetivos:

- Reflexionar sobre las problemáticas y necesidades del entorno educativo, desde la mirada de un gestor activo, efectivo e innovador que transforme la realidad.
- Debatir en grupo con posturas fundamentadas en aportes de Neurociencias y Educación Emocional, en la búsqueda de soluciones que garanticen la promoción humana, el bien común con compromiso ciudadano.
- Formular un proyecto de gestión educativa institucional que dé respuesta a una debilidad, a una amenaza o a una oportunidad documentada en el PEI.

Eje Nº 1: Gestión de la Organización

1. Modelos de gestión.
2. Características de una organización inteligente.
3. Organización y equipos de alto rendimiento.
4. Gestión educativa ante la innovación y el cambio.
5. Planificación Estratégica situacional.

Eje Nº 2: Carácter sistémico de la institución educativa

1. Desarrollo de equipos pedagógicos: un cambio de cultura escolar.
2. Elección de una estrategia específica. Qué es una estrategia de pensamiento.
3. Proyecto Educativo Institucional como herramienta de transformación a corto, mediano y largo plazo.
4. Investigación-acción sobre "Planificación estratégica situacional y neurociencias" o "Planificación estratégica situacional y educación emocional"
5. Elaboración de criterios de evaluación, de grillas de autoevaluación y de coevaluación.

Eje Nº 3: Seminario en Gestión y Análisis Institucional

- Trabajo de campo e investigación asumiendo un liderazgo situacional que resuelva algunas problemáticas de una escuela rural de Mendoza, mediante una planificación estratégica a corto, mediano y largo plazo.
- Presentación del Seminario, de manera escrita y oral en 6 paneles.
- Aplicación de criterios de evaluación, de grillas de autoevaluación y de coevaluación.

Metodología y recursos:

La realización del seminario consta de tres fases en las cuales el profesor y los estudiantes cumplen funciones bien definidas:

1. Fase de organización y planificación.

Respetando las características propias de un seminario, se estimulará el aprendizaje activo, promoviendo que los estudiantes, que no recibirán la información ya elaborada, la busquen, indaguen y la elaboren por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración.

En esta fase, profesor y estudiantes planifican la actividad, es un paso indispensable para garantizar el cumplimiento de los objetivos. El resultado final es la creación de la guía del seminario.

En esta fase el profesor explicará a los estudiantes que el seminario se desarrollará con una técnica participativa, el panel. En este tipo de seminario los estudiantes trabajan de manera independiente el tema a desarrollar, todos deben prepararse de igual forma, siendo recomendable que puedan abordar cualquier parte del contenido.

2. Fase de ejecución.

Esta fase consiste en la ejecución del seminario como FOE. Aquí el estudiante demuestra conocimientos, habilidades y actitudes, que son evaluados durante el transcurso de esta forma de organización de la enseñanza. Se respetarán los diferentes momentos de la clase, desde las orientaciones de la educación emocional y de la programación neurolingüística: sentir-pensar-actuar

En el momento de la ejecución del seminario el profesor solo actúa como facilitador. Los estudiantes realizarán preguntas que deben dar cumplimiento a todos los objetivos previstos para el estudio individual. En el momento en que los panelistas responden las preguntas el resto de los estudiantes deben escuchar con atención para, en caso que sea necesario, rectificar o ampliar lo planteado.

3. Fase de evaluación.

El profesor será el responsable de la evaluación de sus estudiantes y guiará el proceso evaluativo, pero se pondrán en práctica la autoevaluación y la coevaluación, momentos en los cuales los estudiantes emitirán juicio crítico, no solo en el contenido, sino en todos los componentes del proceso de aprendizaje, en relación al trabajo de su propio equipo o de otros equipos.

Para la evaluación se tendrá en cuenta la calidad y creatividad de las preguntas y respuestas. Además, la frecuencia y calidad de las intervenciones en caso de que fueran necesarias aclaraciones, observaciones, ampliaciones.

Como herramienta para la evaluación se aplicará una rúbrica holística, porque permite una valoración integrada del desempeño del estudiante con descriptores correspondientes a niveles de logro sobre calidad, comprensión o dominio globales.

ESCALA	DESCRIPCIÓN
Excelente	Elaboran preguntas o respuestas con calidad y creatividad, dándole cumplimiento a los objetivos previstos para el desarrollo del seminario. Participan con frecuencia realizando aclaraciones, ampliando el contenido, respondiendo una duda o citando una bibliografía adicional.
Bien	
Regular	
Mal	

Criterios y formas de evaluación.

a. Requisitos para regularizar la cátedra

I- **Asistencia:** 70 % de asistencia a clase presencial, desde el inicio a la finalización de cada módulo. El 20% restante admitirá las inasistencias justificadas o no justificadas, porcentaje que de ser excedido implicará que el alumno rinda como libre, aún en caso de inasistencias justificadas.

II- Evaluación:

a. Constatación de la comprensión de los conceptos disciplinares y didácticos trabajados en el mismo, mediante la interpretación y aplicación del material bibliográfico reflejado en el 100% de los Trabajos Prácticos y de la formulación del Seminario, con instancias de autoevaluación y de coevaluación, según niveles de desempeño explicitados en rúbricas, a la que la profesora asignará su mirada apreciativa final.

b. Forma de acreditación para alumnos regulares:

Acreditación directa

La evaluación de proceso, tendrá posibilidades de recuperación para que los alumnos, consoliden su proceso de aprendizaje y logren la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y una instancia de evaluación final en la que cada grupo presentará su proyecto innovador, con promedio mínimo de 8 (ocho), con lo cual quedará aprobado el espacio curricular.

a. Escala de calificaciones

ESCALA DE CALIFICACIONES	
0 - 29 %	1 (uno)
30 - 39 %	2 (dos)
40 - 59 %	3 (tres)
60 - 64 %	4 (cuatro)
65 - 69 %	5 (cinco)
70 - 74 %	6 (seis)
75 - 79 %	7 (siete)
80 - 89 %	8 (ocho)
90 - 96 %	9 (nueve)
97 - 100 %	10 (diez)

Fuentes bibliográficas:

- Aguerro Inés (1996). *La escuela como organización inteligente*. Argentina. Edición Troquel.
- Campos Diego, Camusso Fabián. (2016) *El Vuelo Educativo, claves para la dirección de centros educativos*. Ediciones Logos. Argentina.
- Echeverría Guillermo (2016). *Cómo hacer que las cosas pasen*. Buenos Aires. Ediciones B.
- Fullan, M. (2002). *Las fuerzas del cambio* (Vol. 5). Madrid: AKAL.
- Matus C. (1993). *Política, planeamiento e gobierno*. Brasilia. Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada.
- Mendez de Seguí María Fernanda. (2011) *Estrategias didácticas*. Buenos Aires. Puerto Creativo.
- Pozner Pilar de Weinberg. (1997) *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Copyright Aique Editor S.A.
- REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, vol. 10, núm. 1, (2012), pp. 26-43 Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid, España.
- San Martín Raquel (2009). *La escuela que podemos conseguir: diálogos sobre la escuela que ya no es y la que puede ser*. Buenos Aires. Taeda.

Linkografía

- <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/935/507> Documento recuperado el 8/7/2022
- <https://www.redalyc.org/pdf/551/55123361003.pdf>